

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00 ,
Mes 0 35 ,

Anuncios y esqelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

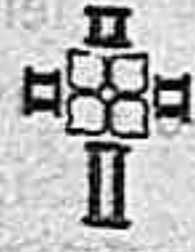
Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 6

Administración: Jáudenes, 20

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORAD.^a Matilde Serrano y Díaz de Yela

FALLECIÓ EN GUADALAJARA

el día 12 de Octubre de 1910

R. I. P.

Su viudo D. Julián Ramirez; hijos D. Julio, D. Francisco, D. Emilio, (ausente) D. Luis, D. Enrique y don Arturo (ausente); hijas políticas, nietas, hermana y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y almas piadosas una oración por la finada.

El sábado 12 del actual, se celebrarán misas por su alma en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, de Guadalajara, desde las ocho de su mañana.

Por Guadalajara

Tarea grata es ésta que me impongo cediendo a la exquisita amabilidad del director de LA PALANCA y menguadas son mis fuerzas para llevarla a feliz término. Confiándome a tu benevolencia, lector pío, la acometo, que de otra suerte no descolgara la péñola. Ello ha de ser un a modo de resumen de cuantas ideas, favorables a Guadalajara, ha defendido este periódico durante sus dos años de vida.

Para cumplir fielmente mi cometido, he revisado escrupulosamente la colección de LA PALANCA y en ella he encontrado materia sobrada para éste trabajo muy de mi agrado, como todos los que tiendan a comentar y a aplaudir cualquier iniciativa en pró de este pueblo en que nació, que más me atrae el elogio que la censura.

Ya en los primeros números de dicha colección me sale al paso una idea noble, hermosa; digna de un espíritu tan culto como el de Paco Viu. Se trata de la *Fiesta del Amor*, bella fiesta de caridad que no llegó a celebrarse por miserucas que no he de resucitar. Buena prueba del entusiasmo con que fué acogida en Guadalajara aquella feliz idea de Viu, es la importancia que adquirió en muy contados días la suscripción abierta entonces en estas mismas columnas. Esta idea murió en flor, pero su recuerdo perdurará en cuantos, comulgando en ideales de piedad, se identificaron con ella.

Prosiguiendo la investigación, leo artículos abogando por la supresión de la mendicidad y, entre ellos, una carta del actual alcalde aportando facilidades para su mejor logro. Y prohibido en Guadalajara el ejercicio de la mendicidad, según rezan los carteles que adornan las entradas de nuestra capital, se mantiene pujante y vigoroso, como en sus mejores tiempos y desafiando rótulos de menor o mayor tamaño. No dejo de reconocer que no puede extremarse aquí la vigilancia y hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones municipales, por carencia de guardias suficientes. Y si a esto se agrega que alguno de ellos ha de rendir ferviente

culto a Cupido o a Baco, según los casos, miel sobre hojuelas.

En números posteriores se preconiza la creación de un Asilo de noche para refugio de vagabundos; idea que, si no cuajó entonces, será en breve una realidad, gracias a la munificencia de D. Francisco Cuesta, que con su legado, de todos conocido y alabado, dió gallarda muestra de generosidad.

Se exhortó también desde estas columnas al Ayuntamiento para que procediese a la reforma del Teatro principal, cuyo aspecto exterior en nada revela que se trate de un coliseo. Obra de innegable utilidad sería dotar a este teatro de las comodidades que reclama la vida moderna y más aún si no se olvida que en toda población es el edificio del teatro el que da la pauta de su cultura. Por otra parte precisa tener en cuenta que el Teatro principal es obligado refugio de nuestro pueblo en los días invernales. Es de presumir que nuestros ediles, andando el tiempo, se penetren de la trascendencia que entrañan estas consideraciones.

También expuso LA PALANCA la conveniencia de construir en los solares del ex-convento de Santa Clara un edificio destinado a albergar todas las dependencias del Estado. Parece que esta idea no cayó en el vacío como otras y que será llevada a la práctica por el actual dueño de los solares.

El ensanche de las callejuelas afluentes a la calle Mayor, el adoquinado de esta última vía y otras obras de urbanización fueron puestas de relieve en este periódico, como igualmente se acució varias veces a nuestro Consejo para que impusiese multas a los propietarios de las fincas que carecen de retretes inodoros, a los de las que tienen sus fachadas sin revocar, y a cuantos ponen un *inri* vergonzoso al ornato de esta capital.

Invocar las diversas campañas encaminadas a lograr la restauración de esa joya artística que se conoce con el nombre de capilla de los Urbanas, sería, no sólo prolijo, sino ocioso, porque nuestras quejas y las de toda la prensa local han tropezado siempre con la indiferencia de quienes debieran preocuparse del buen nombre de Guadalajara, ya que no del ultraje que esas ruinas inflieren al arte histórico de nuestra patria.

En la labor sin tregua de LA PALANCA encontraron cabida iniciativas tan necesarias como la traída de aguas (ésta fructificó, afortunadamente), la de instalación de nuevos teléfonos en oficinas públicas, que también alcanzó favorable éxito; las obras del Instituto, el traslado de la Biblioteca provincial del local insalubre e inadecuado que hoy ocupa y tantas otras cuya enumeración haría interminable este artículo.

Si contadas fueron las victorias conseguidas en el continuo batallar de LA PALANCA, constantes y meritorias fueron las campañas emprendidas, y al llegar al segundo aniversario de su publicación, puede enorgullecerse de haber respondido siempre al interés de los lectores.

Luis Quintana.

Huelga de ferroviarios

EN GUADALAJARA

El conflicto a que nos avocaron las intemperancias del Gobierno y las justas pretensiones de los ferroviarios, y que como consecuencia inmediata ha irrogado graves perjuicios a la Industria y al Comercio, sin contar los intereses generales del pueblo también lesionados, ha tenido satisfactoria solución.

¿Ha sido un triunfo del Sr. Canalejas? No. Ha triunfado la razón de los obreros que desde el comienzo de la huelga dieron prueba de cordura. Y han triunfado también las oposiciones, la prensa, las Cámaras de Comercio, y cuantas entidades se pusieron al lado del Gobierno desde los primeros instantes.

Que comparen ahora Canalejas y sus secuaces la conducta seguida por Maura y los suyos, con la que en circunstancias análogas emplearon los demócratas vocingleros, estorbando torpemente la gestión ministerial. Que compare Canalejas la conducta de toda la prensa, sin distinción de matices, con los rudos ataques que a Maura se dirigieron por los diarios madrileños en época de parecido cariz, soportada por los conservadores.

Así es muy cómodo vencer. Nos alegramos de la solución y más nos alegraría saber que en lo sucesivo las Compañías serán obligadas por los Gobiernos a cumplir la ley, sean quienes sean los personajes que formen parte de su Consejo de Administración.

Porque nosotros somos así. Acostumbramos a hablar claro y no nos duelen prendas. Cuando creemos que tienen razón los obreros, con ellos nos vamos; cuando entendemos que son guiados por malas pasiones, les censuramos.

Nuestra independencia nos permite decir siempre, trátese de liberales o de conservadores, lo que estimamos justo y lo que vemos reflejado en la opinión pública.

El partido conservador ha hecho muchas leyes inspiradas en el mejoramiento de la clase obrera. Los liberales de Canalejas han voceado mucho en la oposición y hasta ahora desde el Poder no han hecho nada que pueda complacer al proletariado.

Ya que todos facilitaron en esta ocasión a Canalejas la solución de una huelga que

ha sido modelo de corrección y medida, sin gritos subversivos, sin coacciones ni algarradas, tarea por consiguiente fácil, esperamos que el Gobierno lleve a las Cortes algo práctico que demuestre su voluntad en esta cuestión.

EN LA ZONA

Cumpliendo las órdenes circuladas estos días, se ha procedido por esta Zona de Reclutamiento a colocar el brazal rojo a los empleados de la Compañía pertenecientes a la primera y segunda reserva.

EN LA ESTACIÓN

El sábado, a las diez y cuarenta, llegó a esta estación procedente de la Corte el Batallón de Cazadores de Madrid, mandado por el laureado Teniente Coronel Sr. López Poza. En el andén esperaban su llegada el general Gobernador militar Sr. López Ochoa con su Ayudante, coronel Vives, comandante Felú y tenientes Reixa y Cañete.

Se sirvió a los expedicionarios un rancho confeccionado por el Parque de Aerostación militar, reuniéndose los jefes y oficialidad en la fonda de la estación.

A las once y veinticinco se tocó llamada y los 314 hombres que componían el batallón continuaron la marcha hacia Zaragoza.

EN TELÉGRAFOS

En previsión de las contingencias que pudieran sobrevenir con motivo de la huelga habían sido destinados a esta Central el oficial Sr. Valoquia y el jefe de línea Sr. Sobrado. Ha pasado a encargarse de la estación ferroviaria de Sigüenza el oficial D. Pedro Lázaro. Por escasez de personal para atender a los nuevos servicios que imponen las circunstancias actuales, ha sido clausurada la estación telegráfica de Cifuentes, que ayer quedó nuevamente abierta al servicio público.

EL CONSEJO Y LA CÁMARA

El jueves se reunieron en el local que ocupa en la Diputación el Consejo provincial de Fomento, los individuos que componen este organismo y los miembros todos de la Cámara oficial de Comercio e Industrial, bajo la presidencia del Comisario Regio, presidente del citado Consejo D. Victoriano Celada.

El objeto de la reunión era tomar acuerdos en presencia del conflicto creado a las clases que integran ambas entidades, por la huelga.

Después de atinadas consideraciones del Sr. Celada y del presidente de la Cámara Sr. Sanz López, hicieron uso de la palabra para ofrecer su valioso apoyo los señores Ingeniero jefe de Montes, alcalde de Cogolludo, Ingeniero segundo jefe de Obras públicas Sr. Castro y otros.

Se acordó en definitiva, que una comisión fuera a dar cuenta al Sr. Gobernador Civil de la adhesión al Gobierno demostrada por todos.

La Cámara de Comercio, telegrafió aquella misma tarde al Ministro de Fomento, ofreciéndole sus servicios y adhesión en la crítica situación creada por la huelga. El Ministro contestó agradeciendo la noble actitud de la Cámara.

OTRAS MEDIDAS

Sabemos que el Gobernador civil y el Ingeniero Jefe de Obras públicas, tomaron acertadas medidas para ir cubriendo según aconsejasen las circunstancias, los ser-

vicios de la vía férrea, con Capataces y peones.

Al efecto estaban avisados los alcaldes de los pueblos que tienen estación férrea.

EN LAS IGLESIAS

Cumpliendo lo ordenado por el Cardenal Arzobispo de Toledo, se han celebrado en todas las Iglesias de esta Ciudad, solemnes triduos implorando del Altísimo, la satisfactoria solución del grave conflicto.

Defendiendo a Romanones

El joven periodista D. Santos Bozal Casado, sale a la defensa del Conde de Romanones, en el número último de nuestro colega *La Crónica*.

Hace muy bien. Si no defiende *La Crónica* al Conde ¿quién será capaz de defenderle en este pueblo?

Además está en su derecho al hacerlo el Sr. Bozal y con gusto le replicaríamos, dada la forma correcta y considerada en que trata la cuestión.

Así se hizo siempre y así resulta grata la polémica periodística. Los que escribimos estas hojas podemos tener ideales opuestos, criterios contrarios, y nunca cumplimos mejor nuestros deberes, que cuando discutimos defendiendo cada uno ideas y personas que son de nuestro agrado.

Estas discusiones son tan provechosas, encajan tanto en lo que debe ser un periódico, que resultan siempre dignas y convenientes. Tan dignas y convenientes, como poco serias y despreciables resultan esas otras de que gustan los espíritus mediocres, periodistas de nombre, capaces solo de confeccionar chistes, charadas, chascarrillos y anécdotas, como las de los Almanagues.

Pero en esta ocasión —y bien lo lamentamos!— creemos que hay poca base para discutir y dejamos la réplica para cuando con pruebas fehacientes se diga en que consiste esa protección, negada por nosotros, que Romanones dispensa a su distrito.

Esto aparte de que *La Crónica* por boca del Sr. Bozal, se declara de perfecto acuerdo con nosotros en lo que venimos diciendo hace tiempo y es principal objeto de nuestras censuras. En esa pasividad de los políticos de Guadalajara, más atentos a procurar para sí, que a velar por los intereses que les están confiados.

Porque en definitiva ¿qué dice el Sr. Bozal en el bien pergeñado artículo en que nos alude?

¿Que no es tan malo Romanones como sus amigos de la Alcarria?

¿Que de todo lo que haga Romanones, digno de censura, con referencia a Guadalajara, tiene él menos culpa que sus representantes en la Capital y en los pueblos?

Pues estamos conformes de toda conformidad. Y lo hemos dicho desde hace año y medio, más de cincuenta veces.

¡Si no atacamos a nadie por sistema! ¡Si hasta hemos defendido nosotros al Conde en ocasiones!

Nos complace ver que *La Crónica*, que tantos motivos tiene para conocer a los romanonistas de esta provincia, venga a coincidir con nosotros en achacarles la principal parte en el abandono de que es objeto Guadalajara y del que nos lamentábamos en el trabajo aludido por el Sr. Bozal Casado.

Vida militar

Los Ingenieros y la huelga

Ha terminado felizmente la huelga ferroviaria, y el Gobierno, haciéndose intérprete del sentir público, ha dedicado entusiasmas y merecidos elogios a las fuerzas de Ingenieros militares, que tan brillantemente se han comportado en esta ocasión, calificada de verdadero conflicto nacional.

El Batallón de Ferrocarriles, recién creado Regimiento, ha prestado un servicio grandioso,

encargándose de mantener la circulación de trenes, a las dos horas de ser declarada la huelga por la red catalana.

El trabajo desplegado por los Jefes, oficiales y tropa, de Ingenieros, solo es comparable a su asombrosa actividad. Sin un momento de descanso, han realizado un servicio abrumador, y para gloria del Cuerpo y del Ejército, no ha habido que lamentar un solo accidente, ni el mas ligero contratiempo, no obstante la anormalidad de las circunstancias, y el apresuramiento para hacerse cargo del servicio en líneas casi desconocidas y con material poco manejado.

Digna de todo encomio es la gigantesca y patriótica labor realizada, y justísimas las alabanzas y felicitaciones que les han sido tributadas por S. M. el Rey en primer término, por el Capitán General de la Región Sr. Marina, Gobernador militar de Madrid y el Gobierno de S. M. que por su digno Ministro de la Guerra ha ofrecido recompensar como merecen a las brillantísimas fuerzas del Cuerpo que tan alto han puesto el nombre del Ejército.

Notas varias

En propuesta ordinaria han sido ascendidos en Ingenieros:

A comandantes, D. Carlos Masquelet y don Justino Alemán. A capitanes, D. Anselmo Arenas, D. Enrique Adrados, D. José Sanjuán y D. Jesús Camaño.

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Ingenieros el comandante don Julio Berico Arroyo.

El oficial del Cuerpo de oficinas militares D. Primo Sánchez Tembleque, ha sido promovido al empleo de oficial primero, continuando prestando sus servicios en el Gobierno militar de esta Plaza. Reciba nuestra cordialísima enhorabuena.

Eximenes.

Por UNA peseta al trimestre y TREINTA y CINCO céntimos al mes, encontrará el lector en «LA PALANCA», interesantes informaciones, y noticias de política local, militares, de sociedad, espectáculos, Instrucción pública, Casinos, Ayuntamiento, Academia, mercados, literatura, ciencia, arte, y grabados de actualidad.

Cuentos de "La Palanca"

Los parlanchines del bosque

Juanita y Ramón, poseídos de una alegría turbulenta, alborozo de colegiales en hora de asueto, se perseguían tenazmente, sorteando los rastros, jadeantes y de cara al sol.

Era la tarde agostea, caliginosa, y el aire semejaba dormir voluptuosamente sobre la rastrojera, llenando el ambiente de percaza desmayante.

En lo más empeñado de la carrera, Juanita profirió un breve y agudo grito, agitó en el espacio la roja sombrilla, de un rojo estrepitoso de amapola, y cayó de bruces en el suelo, ofreciendo a la vista de su perseguidor, en un revoloteo de encajes, unos primorosos zapatitos de piel de Rusia. Y algo más vió Ramón al aproximarse a su prima Juanita: vió un vigoroso arranque de pierna, velado por una media de seda gris, que le hizo estremecer. Tuvo un instante de lucha con su instinto; pero, triunfando al fin, tendió una mano a la joven, la ayudó a erguirse y se inclinó ante ella con una graciosa reverencia de galantería.

—¡Oh!, no, querido primo; no corramos más—suplicó Juanita engallando el cuerpo.

Ramón dirigió a su prima una mirada llena de fuego. Realmente la joven estaba tentadora. Toda ella era un reto a la sensualidad; sus ojos de un azul hialino, entornados dulcemente; sus cabellos ocráceos, en desorden; la coloración de sus mejillas plébricas de pigmento; su robusto y amplio talle de mujer fecunda; sus fuertes y bien combadas caderas sobre las que se apoyaba el busto ágil, enhiesto.

Ramón se acercó más a la joven y le interrogó ávidamente:

—¿No quieres correr más? ¿Te das, pues, por vencida?

—Sí, sí. Pero salgamos de aquí. Me da miedo la rastrojera. ¡Mira cuántos bicharracos!—concluyó Juanita, mostrando a su primo los ocochloros saltamontes que brincaban entre los rastros, los esbeltos efímeros, las hormigas, los escarabajos, toda la variedad de insectos que el sol hacía pulular por la rastrojera.

Ramón sujetó un neuróptero por los élitros, de seda color humo, y lo acercó al semblante de la joven. Esta, horrorizada, huyó hacia un pinar cercano, nuevamente acosada por Ramón.

Fuó una carrera loca, favorecida por los pinos que dificultaban la persecución del porfiado primo; hasta que Juanita se dejó caer, desfallecida por el esfuerzo de la carrera, y escondió el rostro entre las manos, hurtándole del insecto con que su primo la amenazaba.

—¡Por Dios, déjame!—imploró, pálida y temblorosa.

—No; no te dejaré. hasta que digas lo prometido. Ya sabes; has de decirlo gritando mucho.

—¡Pero si ya te lo he dicho muchas veces!

—No, no.

—Bueno. Pues... ¡te quiero!

—¿Querer? No, esa palabra no. Es la frase cursi de las que temen ser cursis.

—Pero ¿cómo he de decirlo?

—Ya sabes como quiero que lo digas. Y has de decirlo muy alto, para que todo el pinar se entere de que me amas, y el río, y las nubes, y los pájaros; la Naturaleza toda; el Universo entero...

Ramón accionaba excitado, manteniendo en la diestra el insecto, cuyas antenas se contraían amenazantes.

En el espacio, saturado del resinoso y ardiente efluvio del pinar, vibró un «¡Te amo!» sonoro que los rectos y vigorosos pinos repitieron de copa en copa.

Cuando Juanita y Ramón salieron del pinar, ya las luciérnagas comenzaban a encender sus misteriosas linternas. En la lejanía, una esquila melancólica salmodiaba la oración de la tarde.

En la linde del bosque encontraron los jóvenes a un anciano de cabellos de plata, padre de Juanita, a quien saludaron respetuosamente; pero con más embarazo que respeto.

—¡Buenas tardes, hijos míos!—contestó el anciano. —¿Cómo juntos, tan tarde y en este lugar?

Juanita inclinó la cabeza.

Ramón con la disculpa por escudo, presentó el pecho:

—Acabamos de encontrarnos, tío. Ella venía a buscar a usted y...

—Está bien; os creo—repuso el anciano con noble y severa voz;—pero en lo sucesivo, no confiéis vuestros secretos a los árboles del bosque, porque estos pinos ¡son unos parlanchines que todo lo charlan!

Juanita aunque ruborizada, sonrió triunfante; pero a Ramón le pareció que el Universo se enteró demasiado del vibrante «¡te amo!» de su prima.

Ramón Bujones.

Cabildeos

Comenzó la sesión del viernes 4, a las siete menos cuarto bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Gonzalo Cobos, Diges, Casado, Martín, Ranz y Ullibarri. Este hace notar que domina el partido republicano y el socialista. Efectivamente solo asisten un concejal dinástico y el alcalde.

Leída el acta de la anterior sesión y aprobada, apruébase también pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del cura del Cementerio, en la que solicita aumento de sueldo por llevar 24 años disfrutando en tal concepto la cantidad de 999 pesetas anuales.

Se concede licencia por enferma a la maestra doña Catalina Cotayna, que deja como sustituta a doña Lucrecia González de la Riva.

Se aprueban en seguida varias solicitudes de inclusión en el padrón de Beneficencia.

Queda sobre la mesa el informe a una comunicación de esta Jefatura de Obras públicas que se refiere a la colocación de una tubería.

Y se pone a discusión un informe a la moción del concejal Sr. Taberné, sobre llaves de aforo. La comisión propone que se adopte el modelo presentado por el señor Taberné.

El Sr. COBOS: Entiendo que el informe anterior peca de ligero, ya que propone se deseché el modelo actual de llaves que ha dado grandes resultados. Como el propuesto por el Sr. Taberné es igual al que en Toledo se usa e inferior desde luego al nuestro, propongo que, adoptando el nuevo, se siga también con el antiguo, concediendo a los propietarios el derecho a elegir el que más les convenga.

El Sr. CASADO, pide se lean las firmas que emiten el informe, y que resultan ser las de los señores Pérez y Ortega, y se extraña no aparezca la del presidente de la Comisión de aguas. También le llama la atención que no esté presente ninguno de los firmantes ni el autor de la moción. Dice que del informe leído se desprende que el Sr. Taberné es el inventor de las citadas llaves. (El Alcalde: Sí; lo es; pero no el constructor). Solicita se lleven a informe del facultativo de la casa porque los señores de la Comisión pudieran muy bien equivocarse. Además estima oportuno se cite a concurso para ver quien hace más baratas las llaves en cuestión.

El ALCALDE: Encuentro muy acertado lo expuesto por el Sr. Casado y debo advertirle que el arquitecto ha rendido un informe favorable. El Sr. Taberné no ha hecho en esta ocasión más que lo hecho ya anteriormente: demostrar una vez más su altruismo y el deseo que le anima de procurar economías al Ayuntamiento. La llave por él presentada cuesta menos y según tengo entendido, es mejor que la que está en uso. Por lo demás, el Sr. Taberné se ha limitado a presentar el modelo y ha indicado la conveniencia de sacar a concurso su factura.

El Sr. COBOS, dice que si su firma no aparece ha sido por hallarse estos días ausente y hace constar que la nueva llave cuesta 15 pesetas y la hoy en uso 26, pero aquella es menos sólida y de más difícil colocación. Reconoce el desinterés del Sr. Taberné e insiste en que no hay motivos para desechar el modelo antiguo.

El Sr. DIGES, en vista de no hallarse el autor de la moción solicita quede sobre la mesa el informe.

Los señores Cobos y Casado repiten sus argumentos.

Queda sobre la mesa.

Se leen dos recnsos de alzada sobre cédulas personales y el Alcalde pide se adopte el acuerdo de facultar para estos asuntos a la Comisión de Hacienda, como en años anteriores. Así se acuerda.

Se da lectura a una moción del Sr. Diges en que preconiza lo conveniente que sería para Guadalajara la adquisición de un terreno al final del paseo de las Cruces.

La defiende su autor con un razonado discurso, haciendo resaltar las ventajas del proyecto, y solicita que se ruegue a la Condesa de la Vega del Pozo ceda parte de dicho terreno, que podría dedicarse a campo de experimentación agrícola, y además permitiría darle rasante al asilo Cuesta. En caso de que la señora Condesa no lo ceda debe expropiársele dicho terreno.

El Sr. CASADO, no ha comprendido bien lo que pretende el Sr. Diges, pues para ello se haría necesario tener un plano del terreno a la vista, plano que podría encargarse al Arquitecto.

El Sr. ALCALDE: Hace tiempo que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de construir en los terrenos mencionados un bulevar y en cuanto al plano se está haciendo en la actualidad.

El Sr. DIGES: La cuestión es clara. Yo propongo que allí se planten pinos que darían vida, salud, hermosura a Guadalajara y me extraña que el Sr. Casado, muy joven aun y que por lo mismo, debiera tener buena memoria, no recuerde que él fué uno de los firmantes de la proposición mía.

El Sr. CASADO: Comprendo muy bien, y alabo, las miras altruistas de S. S. pero creo que hay cosas que hacer de más urgencia en Guadalajara y que el municipio no está sobrado de fondos.

El Sr. COBOS, opina que debe solicitarse de la Condesa se regule el terreno, (El señor Pedromingo, que entró momentos an-

tes pide la palabra) y estima que un bulevar no es de utilidad pública. Cree que debe tomarse en consideración lo propuesto por el Sr. Diges y que sea el Alcalde quien haga las gestiones cerca de la Condesa.

El Sr. PEDROMINGO se muestra de la misma opinión en cuanto al encargado de hacer las gestiones.

Otra moción del Sr. Digos solicitando desaparezca el abrevadero de la Concordia. La defiende su autor, alegando que a las razones de ornato público hay que agregar las muy poderosas de higiene y hace observar que si bien era necesario antes dicho abrevadero, hoy que se dispone de agua suficiente del viaje de Torija, es perfectamente inútil. Pide se acuerde esta noche la desaparición.

El Sr. PEDROMINGO, juzga innecesaria la moción por haber tomado ya el Ayuntamiento el acuerdo de que desaparezca el abrevadero.

El Sr. COBOS: Cierto. Se aprobó, —con el voto en contra mío,— la desaparición. Yo creo que nada tan bonito como una plaza con su fuente en medio, pero una fuente en condiciones. El abrevadero es utilísimo en el sitio que está para los labradores y para los braceros que trabajan en las casas próximas, que llenan sus cubos en el pilón y no tienen necesidad de esperar turno, como ocurriría en una fuente.

El Sr. DIGES: No dudo que debe darse facilidades al vecindario y tan no lo dudo que, si en mi mano estuviera, pondría una fuente en la puerta de cada casa (Risas); pero es antiestético, y además muy expuesto, el que las caballerías que se llevan al abrevadero conviertan en hipódromo el paseo y hasta cocean a algún niño, como yo he presenciado.

El Alcalde pregunta si se accede a lo solicitado por el Sr. Digos y hay con este motivo un pequeño lío pues ya se tomó hace tiempo dicho acuerdo. Se acuerda, pues, de nuevo.

Se da cuenta del estado de multas impuestas y de una baja en el padrón. También se hace de la distribución de fondos del mes.

Se lee el programa de ferias y el presupuesto de gastos e ingresos. Importan aquellos 7.090 pesetas y estos 7.300.

El Sr. CASADO, pregunta que gastos ocasionará el descubrimiento de la estatua de Romanones y la inauguración del Grupo escolar.

El Sr. PEDROMINGO dice que el Grupo escolar se ha construido con ayuda de la subvención del Estado y que al venir un representante de éste no hay más remedio que atenderle, obsequiándole con un banquete. Los gastos estima que se cubrirán con 1.000 pesetas.

El Sr. CASADO: No me ha convencido su S. S. y creo que no debe aprobarse por excesiva. Al banquete asistiremos pagando cada uno nuestro cubierto y no creo que sea tan crecido el número de invitados que haga necesario un gasto de mil pesetas.

El Sr. PEDROMINGO: La Comisión no tiene criterio cerrado y por tanto creo que debe ponerse el asunto a votación.

Queda aprobado el presupuesto con el voto en contra del Sr. Casado.

Se concede disfrute de aguas a varios señores.

Se aprueba una moción de la Comisión de Pósitos relativa al reparto de 12.403 pesetas, en calidad de préstamo, entre los labradores que así lo soliciten.

El Secretario, a petición del Alcalde, lee una carta de D. Enrique Benito Chavarrí, electo diputado por Madrid, ofreciéndose a Guadalajara y dando gracias al Concejo por felicitación que le dirigió con motivo de su elección. Y acto seguido se levanta la sesión.

Luquitas.

“LA PALANCA,, se vende en el Kiosco de Camarillo y en la portería del Casino.

De sociedad

El sábado han regresado de Marmolejo, la distinguida señora del arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura y su bella hija.

—En Alcalá de Henares ha pasado unos días el vicepresidente de esta Diputación provincial, nuestro querido amigo, D. Ramón Casas, a quien hemos tenido el gusto de saludar, cuando regresaba a Brihuega.

—Mucho celebramos la mejoría iniciada en la enfermedad que sufre la Srta. Rosario Martín, hija de nuestro estimado amigo don Mariano.

—Acompañada de su señor padre, ha salido para Madrid la notable artista señorita Enriqueta Aceña. En breve regresará a esta.

—Se encuentra entre nosotros de vuelta de su viaje a Vigo, el Administrador de Correos de esta capital, D. José Cocina.

—Víctima de rápida dolencia ha fallecido en Puente deume, la señora de nuestro estimado amigo D. Daniel Muñoz.

Reciba el atribulado viudo, nuestro más sentido pésame por la nueva desgracia que le aflige.

—Enviamos la más cariñosa felicitación a nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Cubillo, presidente del Círculo católico, con motivo de su fiesta onomástica, que celebró el pasado sábado.

—El día 12 del actual se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Matilde Serrano y Diaz de Yela. A su viudo D. Julián Ramírez e hijos, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Procedente de Santander, han llegado a esta población la distinguida señora doña Carmen Lorenz, viuda de Ranz, y tía de nuestro director, acompañada de su hija Consuelo.

—Enviamos el más sentido pésame al comandante de Artillería Sr. Bordoy, nuestro distinguido amigo, por la pérdida de su hijo.

—Completamente restablecido ha salido a la calle nuestro buen amigo D. José Fluiter. Lo celebramos.

—Para Cádiz ha salido la distinguida señora doña Salomé Rodiles de Herran.

—De Sevilla y Cádiz ha vuelto el ilustrado médico primero de la Beneficencia municipal Sr. Solano y señora.

—A nuestro querido amigo y colaborador de este periódico D. Víctor Martínez, felicitamos muy sinceramente por el natalicio de su nuevo hijo.

—El próximo sábado celebrarán su santo las señoras de Vergara, Molina, Gautier (don Román) y Saenz y señoritas de Blasco, Vives, Suárez, Aragón, Merino, Olarte, Sanz, Medranda, Abaytúa, Laiglesia y Cid. Felicidades.

—El día 16 es el santo de la señorita Adela Valenzuela. Muchas felicidades le deseamos.

—Después de pasar unos días con los señores de Zabía, han regresado a sus posesiones de Aranzueque, la señora del diputado provincial Sr. Pérez Pardo y su bella hija Carmen.

—A las muchas felicitaciones que está recibiendo nuestro entrañable amigo don Manuel Sainz de Baranda por haber obtenido el título de abogado, puede unir la nuestra muy sincera.

—El jueves celebra su santo el joven juez municipal de esta ciudad, nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco de Viu.

—El próximo martes, Santa Teresa de Jesús, son los días de las señoras y señoritas de Valcárcel, Valenzuela, Pérez de Vargas y López de Ochoa. Nuestra felicitación más cariñosa.

—Para Madrid, donde continuará sus estudios de la Facultad de medicina, ha salido nuestro buen amigo D. Cándido Esteban, hijo del Notario Sr. Esteban Zuazagoitia.

—El domingo pasado recibieron muchas felicitaciones, las señoras y señoritas Sanz Vacas, Tejada, viuda de Gordejuela, Aragón, Martín, Méndez y Trinchán, con motivo de su santo.

—A nuestro buen amigo, D. Primo Sánchez Tembleque, oficial 2.º del Gobierno militar de esta plaza felicitamos por su ascenso a oficial 1.º de oficinas militares.

—Ayer pasó el día en esta capital nuestro buen amigo, D. Eugenio de Frutos.

—Ha regresado de Soria nuestro estimado amigo el inteligente oficial de esta Sección Agronómica D. José Martialay.

—Días atrás fué pedida la mano de la se-

ñorita Teresa Emperador, por el Ilmo. Señor Secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Juan A. Maldonado, para el primer teniente de Ingenieros de igual apellido; la morada de los Sres. de Emperador se vio muy concurrida por sus numerosas amistades, con tal motivo.

—Con gran brillantez ha aprobado el segundo año de carrera en la facultad de derecho nuestro joven amigo D. Antonio Pérez Hernández, hijo del acaudalado propietario de Brihuega D. Angel. Enhorabuena.

—Han terminado la carrera de Derecho y de Farmacia respectivamente nuestros jóvenes amigos, D. Luis de García Puelles y D. Isidro Núñez. Nuestra enhorabuena.

Espectáculos

Teatro principal

El domingo último se presentó en nuestro Teatro, el conocido dueto de Paz Gutiérrez y su excéntrico *Canela*, que como siempre que han estado en Guadalajara escucharon grandes aplausos.

Paz Gutiérrez, canta muy bien el género flamenco y baila no menos bien.

Canela hizo desternillarse de risa al público, con la gran cantidad de vis cómica que posee.

Las películas, volvemos a repetir que son algo anticuadas.

En la sección de moda un lleno y en las otras regular la entrada.

Teatro Cómico

Sigue proyectándose en este cine la Revista Pathé, cada día con mayor éxito.

Los números de varietes, esta semana han aumentado, acción muy digna de aplauso en la empresa que ha visto coronados sus esfuerzos con buenas entradas en todas las secciones.

La bailarina «Coppelia», es en su género de lo mejorcito que hay.

La simpática canzonetista «La Toralito», si hemos de decir verdad, como artista, deja bastante que desear pero ¡que mujer! Solo por verla se puede ir al cine.

Pero lo mejor de las tres noches y lo mejor sin duda que aquí se ha presentado, es el número que componen los acróbatas cómicos-excéntricos y parodistas «Toni and Pepi» que son verdaderamente notables y que el público ha aplaudido como se merecían tales artistas. ¡Que lástima que no tengan repertorio más extenso!

Jacobito.

EL LUTO OFICIAL

Con motivo de la muerte de su alteza real la Infanta doña María Teresa (q. e. p. d.) se ha publicado en la *Gaceta de Madrid*, un decreto mandando que todos los funcionarios civiles y militares vistan de luto durante un mes. En cuanto al elemento militar, el luto consistente en un lezo de crespón en la espada o sable, y un trozo de crespón en el antebrazo izquierdo, por su poco coste ha sido fácil de usarlo, aparte de que aunque no lo hubiese sido, la disciplina exige cumplir lo mandado sin discutirlo, y en el acto todos han aparecido en público con ese signo del luto oficial.

Pero los funcionarios civiles a los que se manda usar traje negro de diario y guantes negros durante un mes, como a la mayoría no les permite su mensual sueldo dedicar cantidad alguna a adquirir un traje más para solo usarlo un mes, y que a millones de ellos, les hubiera costado esa ropa de luto más que lo que perciben como haber mensual, no han podido cumplir ese decreto por carecer de medios para ello.

En resumen, un decreto que no ha sido acatado más que por los militares, y por aquellos funcionarios civiles que por su posición social o por razón de su empleo, no podían presentarse en determinado sitio, sin llevar ropa negra en señal de sentimiento, como preceptuaba la *Gaceta*.

La causa del incumplimiento del decreto de referencias, ha sido que los que le han dictado no han facilitado los medios para cumplirlo, otra cosa hubiera ocurrido, si siguiendo la costumbre de otros tiempos, aquí que para todo se buscan precedentes, al publicar el decreto mencionado, se hubiera dispuesto también que

se entregara el luto a los que se disponía que lo usasen, y para que no se crea que pedimos gollería, y que los precedentes no son de tales conocidos, ahí va uno de ellos, por el que se acordó el luto oficial, para los que representaban el país en otro tiempo, y es el siguiente: con motivo de la muerte de Felipe II acordaron las Cortes que estaban reunidas en Madrid, por aquel entonces, que en señal de luto vistiesen los Procuradores, Secretarios y Diputados con loras y ropillas largas y caperuzas y capirotes, trayéndolas por encima de la cabeza todo el tiempo que los llevase el Consejo Real, y para que este acuerdo se cumpliera, se dió a cada uno doce varas de buen paño veinticuatro de Segovia, y además veinte varas de bayeta también segoviana, de a quince reales vare, para vestir a sus criados de ropillas y herreruelos largos, y sombreros, y dos varas de paño veintidoceno ordinario para las guarniciones de los caballos.

También se repartieron lutos el Receptor, Solicitador, Contador, letrados, médicos y capellán de las Cortes y a seis porteros de ellos al de la Diputación y al del Presidente y de este modo vistieron de luto los que las Cortes dispusieron, porque estas tuvieron buen cuidado de dárselo no solo para ellos, sino para sus criados y caballos.

Ahora es otra cosa, y por la misma razón que el mandato de vestir de luto, no va acompañado de los medios de usarlo, no lo visten más que los que no tienen otro remedio, sin que pueda exigir nadie otra cosa a millares de funcionarios públicos que por buena voluntad que tengan para cumplir lo dispuesto respecto al luto oficial, su sueldo no les permite exteriorizarlo, sin desatender otras obligaciones que apenas alcanzan a satisfacer sueldos mezquinos en su mayoría cada vez más menguados por impuestos y arbitrios de todas clases.

Garevar.

De Instrucción pública

El miércoles 2 celebró sesión la Junta local, para tratar nuevamente de la designación de Maestros que han de ocupar las Escuelas del paseo de las Cruces.

Se acordó que dos clases del Grupo las ocupen los señores Chueca y Santaló y otras dos las Maestras doña Pilar Ledesma y doña Filomena Santamaría, pasando el Sr. De Diego a la Escuela de San Juan de los Rios.

—En los exámenes verificados en el Instituto, han aprobado los ejercicios de reválida del Grado elemental los señores siguientes.

D. Juan P. Redruello López; D. Pedro Plaza de la Fuente; D. Leoncio Wandelmer Santisteban; D. José Delgado González; D. Feliciano Monge Sardina; D. Luis D. González Castro; D. Inocencio Ibáñez Parrilla; D. Manuel Parra Jiménez y D. Santiago García Martínez.

En la Escuela Normal Superior de Maestras, las señoritas que se expresan a continuación:

Grado elemental.—Con nota de Sobresaliente: Doña María del Pilar Escudero Vicente y doña Emilia Morales Durillo. Con nota de Aprobado: Doña Carmen Coma Bauxerías; doña Agustina Rodríguez Gonzalo; doña Concepción Matarranz Pérez; doña Josefa Buendía Pérez; doña Rosa Calvo García; doña Aurea Alvarez Oliver; doña Elisa Fabián Galindo; doña Otilia Cid Torcejada; doña María de los Dolores Mas Ayala; doña Adelaida Ortega Cutrilla; doña Luz Roldán y Roldán; doña Rosa Hidalgo Baños; doña Rosenda Ortega Gaitán; doña Cándida de la Fuente Martínez; doña Encarnación Ordoval Salinas; doña Pilar Lacruz Valencia; doña Elvira Palencia Diaz; doña Elisa Flores Alvarez; doña Marcelina Mula Pérez; doña Caridad Bulnes Alonso; doña Eloisa de Aguilar y Jurado; doña Blasa Tobar y Martín y doña Pilar Ceresuela Monclus.

Grado Superior.—Con nota de Sobresaliente: Doña María del Carmen González Esteban y doña Rosario Lambeca Massa. Con nota de Aprobado: Doña María del Carmen Ulecia y de la Plaza; doña Angeles Hernández González Bolaños; doña María Martín Romero y Buitrago; doña María de la Riva González; doña Dolores González García; doña Pilar Guimerá Pardo; doña Carmen Higuelmo Martín; doña Aurora Prieto Gómez; doña Manuela Fernández Ruiz; doña Leonor García Regueiro; doña José Angela de Bustos Mónico; doña Manuela de Bustos Mónico y doña Josefa Merino Medina.

Con fecha 1.º del actual se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Andrés Mencía Roig, para la escuela Nacional de Orea; D. Francisco Pedro Cifuentes, La Miñosa; doña Victoria Solano Atierza, Jadraque; D. Alejo Heca Ranz, Sotodosos; D.ª Asunción Ortega González, Villed de Mesa; doña Clara Rodríguez López, Robledillo de Moherando; D. Adolfo Aranda Guines, Tortuero; D. Antonio Angel Mazarío, Peñalva de la Sierra; doña Ambrosia Concepción Soris, Picz; D. Juan González Prieto, Anquela del Ducado; D. Joaquín Lacalle Salvador, Moratilla de Henares; D. Estaquio Vázquez Senderos, Orzuela de Océn; D. Felipe Monge Hernando, Bujalcalayado y D. Fernando Sánchez O'iva, Alpedroches.

Los títulos administrativos han sido ya remitidos a los destinos correspondientes.

El maestro D. Niceto Yagüa, ha instruido expediente de jubilación, cuya documentación ha sido cursada a la Superioridad.

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Mes de Octubre

Día 8.—Del Juzgado de Atienza, por homicidio, contra Victoriano Utrilla y otro; Procuradores Sres. Esteban, Ayuso y Ramírez; Abogados señores Palacios, Abril y Bravo.

Día 9.—Del mismo Juzgado, por homicidio por imprudencia, contra Domingo Muñoz; p. Sr. Ayuso, a. Sr. Bravo.

Día 10.—Del mismo Juzgado, por robo y homicidio, contra Miguel Cerrada y otro, p. Sr. Ramírez, a. Sres. Bravo y Barrera.

Día 18.—Del Juzgado de Cifuentes, por robo, contra Csáreo de la Torre; p. señor Ayuso, a. Sr. Bravo.

Día 19.—Del Juzgado de Cogolludo, por incendio, contra Macario Gamó, p. Sr. Ayuso, a. Sr. Molero.

Día 22.—Del Juzgado de Guadalajara, por robo, contra Agustín García; p. Sr. Ramírez, a. Sr. Carrasco.

Día 23.—Del mismo Juzgado, por homicidio, contra Juan Iruela y otro; p. señor Ramírez, a. Sr. Solano.

Día 26.—Del Juzgado de Sacedón, por robo, contra Felipe Cano; p. Sr. Esteban, a. Sr. Barrera.

Día 29.—Del Juzgado de Molina, contra el libre ejercicio de los cultos, procesado Cristóbal Checa; p. Sr. Ayuso, a. Sr. Lopez Palacios.

Día 30.—Del mismo Juzgado, por asesinato, contra Julián Morales; p. Sr. Ayuso, a. Sr. Quijada.

Mes de Noviembre

Día 12.—Del Juzgado de Pastrana, por abusos deshonestos, contra Francisco Alcón; p. Sr. Esteban, a. Sr. Barrera.

Día 13.—Del Juzgado de Brihuega, por malversación, contra Francisco Tapia, procurador Sr. Esteban, a. Sr. Barrera.

Día 14.—Del mismo Juzgado, por corrupción de menores, contra Francisco Tapia; p. Sr. Sanz, a. Sr. Aragón.

RAPIDA

El Conde afectado

Se ha repetido millares de veces que la política no tiene entrañas. Y es verdad; como verdad es también que suele verse a los hombres que en la política se distinguen, dando pruebas de una insensibilidad grande, originada sin duda por la constante come via que representan, y atrofia sus sentimientos a fuerza de ver imposibles como se desarrollan transcendentales conflictos.

Romanones goza fama de ser uno de los más inquietos políticos. Desde los bancos de la oposición con su verbo agresivo levantó tempestades en el Congreso. Desde la poltrona ministerial inició conjuras que dieron al traste con los que eran sus jefes.

Parecía que este hombre avezado a esa

lucha, que le hizo ir al terreno del honor en ocasiones, y que ha visto combatida su vida política por los más acerados dardos de la prensa y de la opinión, debía observar impávido acontecimientos que para los vulgares son causa de profunda emoción.

Pero no es así. Justos siempre, reconocamos en Romanones corazón; alabémosle, que aún conserva para sus puros afectos de padre, una lágrima que no se preocupa —y hace muy bien— de ocultar a la vista de una muchedumbre...

Era el domingo último. Era en el momento de jurar la bandera los nuevos alumnos y entre ellos, un hijo del Conde, cuando este llevó a sus empañados ojos, el pañuelo con que secó una lágrima...

Su hijo acaba de prometer hasta la última gota de su sangre por la Patria... Y el padre, afectado visiblemente, en aquel momento, no era político.

Era padre... Respetemos su emoción. Acompañémosle en ella.

Framba.

El Comercio y la Industria de Guadalajara



Gran Salón-Barbería de Ruiz y Nadal.-Plaza Mayor, 20

Esta casa fundada en 1.860 por D. Maximino Ruiz, maestro de maestros barberos, cuenta hoy con numerosa clientela. D. Mariano Nadal en unión del citado Sr. Ruiz del hijo de este y de un oficial venido de Madrid, atienden constantemente a los parroquianos con extrema afabilidad.

Los señores Ruiz y Nadal hace años que vienen introduciendo reformas en su amplio salón de la Plaza Mayor, 20, que hacen sea el preferido hoy por la alegre tonalidad de sus muros, limpieza e higiene que se observa en todos los servicios merced a la preciosa estufa antiséptica donde se desinfectan todos los utensilios.

Esta peluquería montada como las más modernas de la Corte ofrece a su clientela abonos dentro y fuera del Establecimiento; especialidad en lociones y fricciones; ducha para el lavado de cabeza; y sobre todo limpieza y esmero sin igual, que se refleja en sus novísimos tocadores de grandes lunas y metal, que han venido a sustituir a los antiguos de mármol.

Recomendamos a nuestros lectores el Gran Salón Barbería de la Plaza Mayor, 20 y para convencer e de que nuestra recomendación no es interesada visiten este elegante Salón los que duden de nuestra palabra. El trabajo es concienzudo y el menaje todo de lo mejor que se fabrica en la actualidad.

Fiestas y feria en Guadalajara

Programa de los festejos que por acuerdo del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se celebrarán en los días 14, 15, 16 y 17 de Octubre de 1912:

Día 14.—A las nueve de la mañana gran Diana por la banda de música de esta población, acompañada de heraldos y Cabalgata Histórica, que anunciará la inauguración de la feria.

De once a una, la comparsa de Gigantes y Cabezudos recorrerá las principales calles de la población.

A las diez se inaugurará el concurso de Ganados en el campo de San Roque.

A las tres de la tarde y en el mismo sitio, se celebrará la Fiesta del Arbol, distribuyéndose meriendas entre los niños que a ella acudan y siendo amenizado el acto por la banda de música.

A las nueve de la noche se celebrará en la plaza del Conde de Romanones la primera sesión de Cinematógrafo público.

Día 15.—A las once de la mañana tendrá lugar el solemne acto de inauguración del monumento que el Magisterio español dedica al Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, y se verificará un Concierto por la banda de música en la plaza del mismo título.

A las tres de la tarde Gran Corrida de Toros, cuyo pormenor de anunciará por programa especiales.

A las siete de la noche primera función de

Fuegos artificiales en el paseo de la Concordia, dirigida por el acreditado pirotécnico de Casetas D. Manuel Cunchillos.

A las diez de la noche Baile de Sociedad en el Casino y Verbena Popular en la plaza de los mercados.

Día 16.—A las diez de la mañana la comparsa de Gigantes y Cabezudos recorrerá diferentes calles de la población.

A las once tendrá efecto la inauguración del Grupo Escolar, construido en el paseo del Doctor Fernández Iparraguirre, con asistencia de los Excelentísimos Sres. Ministro de Instrucción pública y Presidente del Congreso, amenizando el acto la banda de música.

En obsequio a dichos señores, se celebrará a continuación un Banquete oficial.

A las cuatro de la tarde se verificará en el Teatro Principal un concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, cuyo pormenor se anunciará por programas especiales.

A las nueve de la noche segunda sesión de Cinematógrafo público en la plaza del Conde de Romanones.

A las diez, Baile de Sociedad en la Nueva Peña.

Día 17.—A las diez de la mañana se elevará en la plaza de Don Diego García una vistosa colección de Globos Grotescos y de fantasía.

A las once, Concierto Musical en la plaza Mayor y distribución de premios del Concurso de Ganados.

A las tres de la tarde, Juegos Olímpicos, deportivos, luchas greco-romanas y carreras pedestres de velocidad y resistencia, por la Sociedad Gimnástica de Madrid; Cucañas con premios y

Concierto por la banda de música, en el paseo de la Concordia.

A las siete de la tarde y en el mismo paseo, se celebrará la segunda función de Fuegos Artificiales.

A las diez de la noche, Baile de Sociedad en los salones del Ateneo Instructivo del Obrero.

Día 18.—A las diez de la mañana la comparsa de Gigantes y Cabezudos recorrerá varias calles de la población.

A la misma hora tendrá efecto en el paseo de la Concordia una solemne Misa de Campaña y la bendición de la Bandera de la Cruz Roja, con asistencia de la Asamblea Suprema y personal de esta Comisión provincial.

A las doce tendrá lugar el reparto de Socorros benéficos a los pobres de la población y una comida extraordinaria a los albergados en el Asilo de Ancianos desamparados.

A las tres de la tarde gran Festival Infantil en el paseo de la Concordia y Carcasas.

A las nueve de la noche Retreta Traca final.

**

Teatro. Durante los días de feria actuará en el Teatro principal una notable compañía de ópera, dirigida por los Sres. D. Pablo Cornadó y D. José Saalhehy.

Cinematógrafos y otros espectáculos que se instalarán en las plazas de Romanones y de Don Diego García.

El número de

LA PALANCA

de hoy consta de

SEIS páginas

JURA DE BANDERA

Huyendo de todo lo que pudiera dar al acto un tinte de festejo; ciñéndose únicamente a lo solemne que de por sí resulta siempre sea cual fuere la situación en que se celebre, se verificó el domingo en el patio de la Academia de Ingenieros, la jura de banderas por los nuevos alumnos.

A las diez y media estaban las amplias galerías, totalmente ocupadas por un sin número de damas que desde los balcones se disponían a presenciar el acto.

A las once y treinta en punto, precedido del toque de atención general, penetró en el patio el Gobernador Militar Sr. López de Ochoa a quien acompañaban el Gobernador Civil Sr. López y González; Alcalde Sr. Fluiter, Coroneles señores Madrid, Eguía y Vives y todas las comisiones militares, civiles y eclesíásticas invitadas con anterioridad.

En el centro del patio y bajo el mando del comandante D. Fernando Mexía, formaban en línea tres compañías de alumnos antiguos que mandaban los capitanes Sres. Vilarrasa, Rodríguez y Ureña.

El capitán Casado, tenía a sus órdenes, con los primeros tenientes Sres. Murillo y Rodríguez los dos pelotones de alumnos de nuevo ingreso que en sentido perpendicular a las Compañías formaban a la derecha.

En un altar levantado a la imagen de San Fernando, se celebró la misa por el capellán de la Academia, y acto seguido el Teniente Coronel Mayor D. Guillermo Lleó, tomó el juramento acostumbrado a los emocionados alumnos que como un solo hombre, contestaron un ¡Sí juramos! lleno de fé y entusiasmo.

Desfilaron después las compañías y se dió por terminado el acto no sin antes leerse por el capitán Lozano la orden de la Academia, y escuchar todos los presentes sentidas palabras del General López de Ochoa, que elevando el cuerpo de Ingenieros a gran altura, hizo ver a los alumnos nua-

vos la importancia del acto que acababan de realizar.

Nombrar a cuantas personas vimos, sería tarea imposible de llevar a la práctica sin lamentables omisiones, razón por la cual nos abstenemos de hacerlo.

Para presenciar el acto vino de la Corte el Sr. Conde de Romanones, a quien acompañaba su distinguida esposa.

La orden de la Academia leída por el capitán Lozano, y que después fué repartida entre los alumnos, es la siguiente:

Adición a la orden del 6 de Octubre de 1912

Caballeros alumnos:

El acto que en la mañana de hoy habéis realizado, es el primer paso, el más importante de los que daréis, al comenzar nuestra vida militar; el juramento que habéis prestado os liga indisolublemente a la Patria y al Rey, que esperan y confían que fielmente mantendréis la fé jurada y vuestra palabra de caballeros, procurando siempre mantener incólumes los timbres de la Bandera, que desde hoy os cobija y ampara.

Para conseguir permanecer siempre en el camino del deber, sólo se necesita entusiasmo y constancia, y si en los momentos propios de la vida escolar y edad juvenil, sentís flaquear vuestro espíritu, volved la vista al dorado paño que vuestros antepasados consiguieron mantener siempre erguido, y notad el brillo nunca empañado del emblema del Cuerpo.

Tal contemplación os infundirá ánimos, y así confortados, cumpliréis vuestros deberes militares y académicos que os llevarán al logro de vuestras aspiraciones, conducidos y auxiliados por vuestros profesores, cuyo sincero afecto tendréis siempre, y mas especialmente el de vuestro coronel director, *Madrid*.

J.

Reclamaciones y denuncias

Hace ya más de ocho meses que existe en la plaza de Moreno, un cantizar que constituye un peligro para los transeúntes. Llamamos la atención del señor teniente Alcalde del distrito, sobre la conveniencia de suprimir dicho cantizar.

Frecuentemente obstruyen el paso en la calle Mayor, frente al número 43, unas cubas, cuya total desaparición encomendamos al celo de los agentes municipales.

Gacetillas

Romanones da un banquete.—El presidente del Congreso obsequiará con un banquete en su casa mañana 9 a todos los individuos de las Misiones americanas que ostentando la investidura parlamentaria asisten a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz y a los señores Figueroa Alcorta y Cáceres, que aunque no tienen esa representación, han sido jefes de Estado en la Argentina y Perú.

Al té que después del banquete dará el Conde de Romanones en obsequio de las citadas Misiones, serán invitados todo el personal de las mismas, los ministros y subsecretarios, la Mesa del Senado, los diputados que se encuentran en Madrid, los presidentes del Tribunal Supremo y altos Cuerpos consultivos y las autoridades civiles y militares.

EN FAMILIA

Se desea un huésped. Habitación exterior, luz eléctrica, precio módico. Razón: Barrionuevo baja, 27, portería.

Mariposa.—Publica en su segundo número interesantes dosis educativas de alto valor patriótico. Todo es asimilable.

«Mariposa» publicará gratuitamente cuantas noticias y clichés se le remitan referente a invenciones, modificaciones, originalidades, etcétera, etc., y toda mejora que, redundando en beneficio patrio se deba a iniciativa particular o colectiva y trate sobre maquinaria, motores, alguna manipulación, etc., y en general sobre todo mecanismo u operación que tenga o pueda tener relación con las artes gráficas, afines y derivadas.

«Mariposa» vale mucho, pero sólo cuesta 1'10 al año.—Apartado de Correos 312, Madrid.

Cuando será?—Cuando se repartirán los diplomas de los premios concedidos en los últimos Juegos Florales? Hace tiempo que se peleo en imprimir los trabajos premiados y tam-

pooco llega la hora de que se vea realizada tal promesa.

De viaje.—El Inspector de «La Mundial» don Feliciano Gimenez, pasó el domingo último en esta capital unas horas. Cuando tuvimos el gusto de saludarle se disponía a salir para Marchamalo, Usanos y Sacedón.

Pérdida.—Por el «Jardinillo» y calle Mayor, se ha perdido una cadenita de oro con medallita del mismo metal. Quien la haya encontrado, puede presentarse con ella en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Robo.—El viernes le robaron al vecino de Azuqueca D. Rosendo Blanco la cantidad 2.250 pesetas, 1.500 en papel de la Deuda al 4 por 100 Interior y 750 en metálico.

Extremo.—Del 10 al 14 de Noviembre próximo tendrá lugar en Valencia, el estreno de la comedia en tres actos *Veletas*, original de nuestro muy querido amigo y colaborador, don Eusebio de Gorbea, por la compañía Guerrero-Mendoza, que debutará en Madrid del 15 al 19 donde reprisara esta preciosa obra.

Traslado.—Nuestro querido amigo D. Luis Casado, secretario que era del Ayuntamiento de Valdegruda, marchará el día 15 del corriente mes con su familia a Piñecar (Madrid) al lado de su hijo Victor, sacerdote del mencionado pueblo.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo.

Cámara de Comercio.—Mañana a las cuatro de la tarde celebrará sesión la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara.

Destino.—El distinguido capitán de Ingenieros D. Román Gautier será destinado en breve a este Parque de Aerostación militar.

Excavaciones en Hijos.—Continúan las excavaciones dirigidas por el Sr. Marqués de Cerralbo, en término de este pueblo, y en la predera que dista dos leguas de Atienza. Son admirables las grandes ollas en que se encuentran depositadas las cenizas de los guerreros. Al lado de estas urnas cinerarias, aparecen alfanjes, dagas, lanzas y bocados; pulseras de cobre, fibulas, especies de broches o imperdibles y espadas.

Novena.—En San Nicolás el Real aió comienzo el viernes, la tradicional novena de Nuestra Señora del Pilar, viéndose ese día y en las tardes sucesivas muy concurrida la citada Iglesia.

El P. Quiroga cautiva al selecto auditorio todas las tardes con su maravillosa palabra. En la función principal oficiará probablemente el Obispo Auxiliar de Toledo.

Baile.—El próximo domingo se celebrará en la «Nueva Peña», un baile que promete estar muy concurrido.

Teléfonos.—Merced a las activas gestiones del Jefe de Telégrafos de esta Central, se ha concedido autorización para unir telefónicamente a la red oficial el Instituto General y técnico y la Escuela Normal de Maestras.

Renuncia.—El Ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto, Sr. Moro, ha presentado la renuncia de su cargo. En breve se anunciará a concurso dicha plaza.

Función religiosa.—En la Iglesia del Carmen se celebró el viernes pasado una solemne misa en la que ofició el Sr. Arcipreste de Guadalajara y ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador P. Quiroga, dedicada a la festividad de San Francisco. Asistieron numerosas comisiones civiles y militares y estuvieron representadas la orden de los Paules y otras comunidades religiosas.

Apertura de Curso.—En Guadalajara, este año como tantos otros no ha podido celebrarse oficialmente la apertura del Curso Académico por falta de local, pues como saben nuestros lectores el Instituto apesar del mucho dinero que ha pagado el Estado para su construcción, nunca se termina. Sin duda el Conde de Romanones no tiene suficiente influencia para conseguir finalicen unas obras que él inauguró con un discurso político de ocasión.

Nuevo colaborador.—Ayer salió para Madrid, después de pasar unos días entre nosotros el joven Doctor en Derecho D. Luis Palomares y Revilla, hermano del alumno de esta Academia del mismo apellido.

En breve saldrá para el Extranjero para hacer estudios especiales sobre Derecho Municipal

a cuyo efecto le ha pensionado el Ministerio de Instrucción pública, premiando así la brillante Memoria con que ha concurrido a la oposición previa para conseguir tal distinción. Desde París, Lión Suiza, Bélgica y otros puntos que visitará, el Sr. Palomares que es además un notable literato, los honrará con su colaboración, enviando a LA PALANCA, amenas crónicas que seguramente serán del gusto de nuestros lectores.

Qué a gusto se vive sin insectos.—Para la polilla, nada mejor que alcanfor, naptalina, alcanforil y la pimienta especial.

La exterminación de moscas, mosquitos, chinches y pulgas, usar los insecticidas Perceat-Fior y Leyer, que es lo mejor.

Trigo Marroquí para matar ratas y ratones
Agustín García, Mayor baja, 2

Venta de mulas

Por quitarse su dueño de la labor, se venden dos mulas de 4 y 10 años, dos dedos más de la marca. Son de buenas condiciones y se dan a prueba. El pago, al contado o a plazos. Bazón: D Simón Sanz, Sayatón.

LOS GRANDES
Almacenes al detall de Tejidos y Novedades
DE
LA Gran Ciudad de Londres
VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Avisa a todos los compradores del día 6 de Septiembre para que mediante la presentación del Ticket cobren el cincuenta por ciento a que tienen derecho.

Además los premios diarios han correspondido a los números siguientes:

Día 2 al 76; el 3 al 78; el 4 al 7; 5 al 54; el 6 al 11; el 7 al 101; el 9 al 41; el 10 al 130; el 11 al 44; el 12 al 93; el 13 al 6; el 14 al 76; el 16 al 44; el 17 al 80; el 18 al 44; el 19 al 33; el 20 al 37; el 21 al 50; el 23 al 5; el 24 al 318; el 25 al 319; el 26 al 45; el 27 al 245; el 28 al 312 y el 30 al 49.

Mas de tres mil pesetas importa lo que regala esta casa en el mes de Agosto a sus favorecedores. Muy en breve grandiosas partidas de saldo.

Unica casa que vende a precios de fábrica y que además regala género y dinero.

Precio fijo—Precios marcados—Precio sin competencia

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

LA EQUITATIVA
--B. CASTELLS--
Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Guadalajara

La Mundial — SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS —
Domicilio: Madrid Zorrilla, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 3 JULIO 1909 Y 1º ABRIL 1912 — INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909

Representante provincial: D. José Sanz López

Agente en la capital y partido: D. José González Pérez, Empleado en la Agencia del Sr. Sanz

SEGUROS MUTUOS DE VIDA Supervivencia, previsión y ahorro SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO — MUERTE E INUTILIZACION

Sucursales de LA MUNDIAL.—Valencia, Remedio, esquina Colón.—Cartagena, San Agustín, 5.—Barcelona, Cortes, 558, Gran Vía.—Sevilla, Arguijo, 7.—Madrid, Plaza del Rey, 5

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes de hierro y Ferretería

Camas = Colchones | Bateria de cocina = Herra-
Cómodas = Sillas | jes clavazón = Herramien-
Espejos, etc., etc. | tas = Armas de fuego, etc.

Cementos marca «León»,

(El rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—Guadalajara

VAPORES CORREOS RAPIDOS

DE LAS

COMPANIAS CONFERENCIADAS

Agencia oficial exclusiva para PASAJES DE CAMARA

a precios reducidos para Cuba, México, New-York, Centro-mérica, Brasil, Chile, Buenos Aires, etc. etc.

⊗ Carga con conocimiento directo para cualquier puerto del mundo ⊗

Para detalles, billetes y reserva de plazas dirigirse a la

Agencia Oficial
Conde de Romanones, 20.—MADRID



LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Capital social...	Suscrito.....	5.000.000'00
	Desembolsado...	1.500.000'00
Reservas	Estatuaria.....	1.000.000'00
	Técnicas y garantía.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

Bazar Económico

JOYERIA Y PLATERIA
Relojería de todas clases y de las mejores marcas —

Construcción y venta de Calzados CALIDAD GARANTIZADA

Ropas hechas, esmerada confección MUCHO SURTIDO

Todos los artículos 25 por 100 más baratos que en Madrid

CALLE DEL ESTUDIO, 10.—GUADALAJARA

TRASPASO

En inmejorables condiciones se traspasa el almacén de géneros coloniales y Fábrica de jabones de la calle de Torres, 4, por no poderlo atender su dueño D. Fabriciano Benito.

Para tratar en la Agencia de don José Sanz López, Jáudenes, 20. Se necesita un dependiente práctico en Géneros Coloniales.

CARPINTERIA

DE ANTONIO CASADO ARENAS

— MAYOR ALTA, 17 —

(junto a la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construye toda clase de obra de carpintería. Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y postigos. Precios económicos.

Se construyen herramientas para panaderos. Mayor alta, 17. —x— Guadalajara

Fotografía, F. Marí

Gran rebaja de precios

3 postales bien hechas, 1 peseta

Se hacen trabajos a domicilio sin aumento de precio NO EQUIVOCARSE.—Mayor alta, 40

GUADALAJARA

VEANSE MUESTRAS

Mayor alta, núm. 40

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas Capital desembolsado... Francos 2.000.000 Reservas efectivas..... » 26.679.176 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 526.083 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 346.175.464.70.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 Julio 1911.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

La casa más importante de España que vende las piedras de molino; 36 años de existencia; 26.000 pares vendidos, todos los útiles de molinería moderna, telas metálicas, cribas, alambros, todos los aparatos agrícolas.

■ ■ ZARAGOZA ■ ■

PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital soci 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1 —

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Aceites y Fábrica de jabones

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

Caamaño y Cobeta

— SUCESORES DE JOSE GONZALEZ —

ALCALA DE HENARES

FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufiños

— Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Manuel Taberné

Muebles Ferreteria Electricidad

Lámparas OSRAM de filamento irrompible.—Persianas de todas medidas.—Mecedoras de lona desde 15 pesetas par.

Batería de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo

Mayor baja, 77 y 79.—GUADALAJARA

MIOPES y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia que es la nación en donde por primera vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo que les ha ensayado los tributa justos elogios, y los hombres de más notoriedad y reputación científica están de acuerdo en declarar que constituyen un descubrimiento importantísimo en óptica.

Los médicos oculistas, u vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista defectuosa. Ha ta hoy no se habian podido apreciar dichos cristales pero en breve se extenderá su uso por toda España, y servirán de alivio á todos los míopes y de vista cansada por su visión clara y sin fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de Rocca. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue violeta tan fino que mata los rayos de la luz sin disminuir. Para evitar falsificaciones exijase en todos la marca V. N. H.

En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontraréis esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de Responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.944'99

Siniestros pagados. Liras: 28.720.627'10

Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7

Sub-dirección Regional: Madrid Hortaleza 81.º

Representantes en todas las provincias

Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarri, núm. 6, principa (Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros).

Comercio de José Rhodes Garrido

Cabanillas del Campo (a 5 kilómetros de Guadalajara)

Esta antigua casa tiene a disposición de sus clientes, entre los muchos artículos que trabaja, clases especiales de garbanos que garantiza su cocción a los reducidos precios siguientes:

Núm. 0, kilo a ptas. 1'00 | Núm. 2, kilo a ptas. 0'70

» 1 » » 0'90 | » 3 » » 0'55

Bacalao nuevos a 1'00, 1'20, 1'30 y 1'40 pesetas kilo.

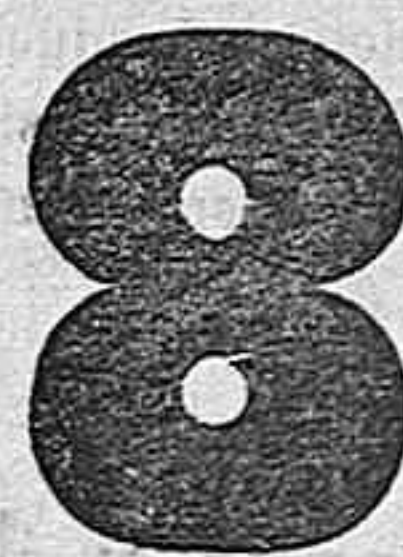
Ofrezco una buena partida de cajas de madera que la daré barata al que se encargue en toda ella.

El dueño de este antiguo comercio no da regalos porque entiende que el regalo lo paga el comprador; ofrece a sus clientes pesar y medir bien porque es lo honrado y práctico para el que compra.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR BAJA



GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias,

Mayor baja, 8.—Guadalajara

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA Y SOMBRERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje a la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. Gran surtido en tricots y peños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy baratas; se responde del buen corte. Colosal surtido en trajes de niño. Prontitud y esmero en los encargos. Trajes a medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA. 69

FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.

— Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores Para tratar con su dueño D. Agapito García en Anión. (Guadalajara).

Venta de casa

Se vende la casa núm. 4 de la Plaza de Mariscal Razón: Paseo de San Antonio, 4.

Nuestra Señora del Amparo

Mayor alta, 4

(Frente a la choricería de la viuda de Bernal) Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincalla depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas.

Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas 50 céntimos.

Esta casa es la que vende con más economía por la infinidad de artículos a que se dedica.